



ANTONIO MARTÍNEZ

Leyes y comedia

El torneo de Primera B denominado Clínicas Achs Salud, con toda razón, está en proceso de convertirse en pantomima, porque nada fue cierto, ni resultados ni partidos ni programación, y todo debería ser barajado y contabilizado de nuevo.

Es la ley del fútbol y de su familia.

El primer dictamen provino de un tribunal de la ANFP encargado de las licencias: la OPI (Organismo de Primera Instancia), en julio del presente año, le quitó la licencia a Barnechea por no pago de impuestos en la Tesorería General de la República. En consecuencia, no pudo jugar ni de visita ni de local durante tres partidos, y además en un estadio casi nuevo.

El estadio Municipal de la comuna se reinauguró el 17 de junio con la participación de Jaime Pizarro, ministro del Deporte, y el alcalde Cristóbal Lira, que el año pasado, en abril del 2023 y en una reunión en la ANFP, tuvo oportunidad de explicarle a Pablo Milad lo que estaban por hacer: dos mil butacas nuevas, pista atlética, foso de arena e iluminación LED, 1.100 Lux, según lo exige la FIFA para transmitir partidos nocturnos por televisión, y demás está añadir que la nueva carpeta sintética también cumple con los niveles solicitados. La reinauguración culminó con un disputado amistoso entre los equipos de la comuna: Club Atlético Oriente contra Athletic Club Barnechea.

En agosto, y porque se puso al día y pagó en Tesorería, la OPI le devolvió la licencia y Barnechea siguió compitiendo, con bastante éxito, por lo demás. Hasta ahora es la delantera más goleadora en la división. Se veían en la Liguilla, y muchos temblaban y ya los imaginaban en la división de honor.

En septiembre, la Primera Sala del Tribunal de Disciplina le restó 15 puntos y le impuso una multa de 500 UF por cada uno de esos tres partidos no jugados. Con esas cifras en contra, 45 puntos en total, se fue al fondo de la tabla y de la categoría.

11 de octubre, la Segunda Sala del Tribunal de Disciplina ratificó lo anterior.

17 de octubre, la Primera Sala del Tribunal de Disciplina le sacó punta al castigo y desafilió a Barnechea del fútbol profesional, por lo tanto, su destino son los torneos de la ANFA (Asociación Nacional de Fútbol Amateur) y sus rivales Cajón del Maipo, Aguará y Gol y Gol, entre otros. Esto no se lo imaginaba nadie. Y menos mal que no hay más salas ni tribunales de disciplina.

Es cierto que la ley es la ley, pero también es verdad que la comedia es la comedia.

¿Para qué tanta pasión, alegría y sufrimiento en la Primera B? Para nada.

¿Para qué tanto entrenamiento, viajes y esfuerzos? Para lo mismo anterior.

¿Qué fue el torneo de la Primera B? Una mascarada. Una farsa.

Tampoco hay que ponerle tanto.

Huachipato, el actual campeón, protagonizó un programa doble a comienzos de septiembre. A primera hora, 12.30, Huachipato contra Ó'Higgins por el torneo oficial. A segunda hora, 14.30, Huachipato contra Unión Imperial por la Copa Chile. ¿Se puede? Claro que se puede.

En el fútbol chileno todo es posible, para eso las leyes y la comedia.